

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2017.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Proyecto de Ordenanza N° 006/17, mediante el cual se solicita al Gobierno Provincial, la asignación de fondos para el reemplazo de luminaria de sodio por tecnología LED. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

3. De particulares solicitando continuar los trámites pertinentes en relación a lo establecido por Ordenanza N° 2106/12, en cuanto a un lote ubicado en calle Moreno al 800, de esta ciudad, donde se encuentra su residencia familiar. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. De un particular, invitando a participar de la movilización que se realizará el día Viernes 10 de Marzo, a las 20:30 hs., en la Plaza de los Mástiles, bajo el lema: "Movilización por la Vida. Cáncer en Casilda: el Pueblo quiere saber por qué". **Se toma conocimiento.-**
5. De un particular, remitiendo al Cuerpo consideraciones acerca de las responsabilidades de los funcionarios provinciales, en cuanto al siniestro vial ocurrido sobre Ruta Nacional N° 33, el Viernes 24 de Febrero, próximo pasado. **Pasa a estudio de comisión.-**

**PROYECTOS DEL CONCEJO EN COMISIÓN**

6. Proyecto de Minuta de Comunicación, ratificando su postura histórica en cuanto a la habilitación de los comercios del rubro supermercados. **Aprobado por unanimidad.-**

**PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

7. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal Andrés Golosetti, de Primero Casilda, y el Concejal Pedro Sanitá, del Frente Renovador, mediante el cual se establece como requisito obligatorio, la presentación del certificado negativo de Deudor Alimentario, a todas aquellas personas que ingresen como agentes y/o funcionarios a la Administración Municipal, Concejo Municipal, SAPEM, o todo organismo autárquico municipal descentralizado. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal Andrés Golosetti, de Primero Casilda, y el Concejal Pedro Sanitá, del Frente Renovador, solicitando al DEM,

remita copias de los Expedientes Administrativos producto de las Licitaciones Públicas realizadas mediante los Decretos Nos. 085 y 173, ambos del año 2016, para la compra de una Barredora. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

9. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal Andrés Golosetti, de Primero Casilda, y el Concejal Pedro Sanitá, del Frente Renovador, solicitando al DEM, se incorpore a la página oficial del Municipio, un enlace que permita el acceso a los Decretos dictados por el Intendente Municipal. Asimismo, se solicita copias de la totalidad de los Decretos emitidos por la administración actual, desde el 10 de Diciembre del año 2015, a la fecha. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

10. Dictamen N° 3589/17, de la Comisión de Educación y Cultura, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se regulan las acciones tendientes a la protección y preservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de la ciudad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3590/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se designan a los Concejales Antonia Pierucci, Lorena Casati y Hugo Racca como miembros de la Comisión Municipal de preservación del Patrimonio de la ciudad de Casilda, según Ordenanza N° 818/99. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

12. Por Secretaría se da lectura a una invitación cursada desde Secretaría de Educación y Cultura, para participar del evento “Mujeres en el Dante 2”, el Sábado 11 de Marzo, a las 20 hs., en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**
13. En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando una reunión con los integrantes del Gabinete Social, a los efectos coordinar acciones para brindar contención psicológica y psiquiátrica, a las víctimas y familiares de la tragedia acontecida el pasado 24 de Febrero, con la Empresas Monticas. **Aprobada por unanimidad.-**  
Siguiendo en uso de la palabra, la Concejal Casati, informa acerca de la creación de cargos en la docencia que se produjo a raíz de la inauguración del ciclo lectivo en la nueva escuela, sita en Barrio Nueva Roma, a saber: dos cargos docentes, en la Escuela Primaria N°485, un cargo de docente de nivel inicial en el Jardín N° 207, dos

cargos de docentes en especialidades, en la Escuela N° 1403, particularmente en las áreas Plástica y Música, y dos cargos de asistentes escolares. Asimismo, Casati, propone el envío de una nota a ASAMFE Casilda, informando acerca de estas designaciones.-

14. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, mociona el envío de una nota a la OMIC y la Delegación de la Defensoría del Pueblo de Casilda, solicitando se envíen los datos estadísticos en referencia a reclamos recibidos en el rubro telefonía.-

15. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, mociona “in voce” la sanción de una Declaración, a los efectos de declarar de Interés Municipal las actividades que se realizarán desde el Concejo, en el marco del Día Internacional de la Mujer. **Aprobado por unanimidad.**

Asimismo, mociona el envío de una nota al DEM, adjuntado reclamos de vecinos en cuanto a la realización de tareas de reparación de calles y de caminos rurales, linderos a la ciudad.-

Finalmente, Pierucci, comentó que celebra la inauguración de nueva Escuela primaria en Barrio Nueva Roma, pero al mismo tiempo destacó que sería propicio que ante este tipo de acontecimientos se informe al Concejo, así los Ediles pueden participar de los eventos afines al inicio del ciclo lectivo.-

16. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona el envío de una nota al DEM, sugiriendo que tanto como se realizan controles de tránsito vehicular en Casilda, se adopten acciones preventivas y de educación vial, a la salida de los establecimientos educativos de Casilda.-

Propone que a través de una comunicación telefónica, dado la inmediatez de las fechas, se solicite al Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio, que se realicen controles técnicos sobre colectivos que partirán el Viernes 10 de Marzo, hacia Olavarría, por el recital del “Indio” Solari, los cuales saldrán a las 21:30 hs, desde la terminal de colectivos, de la ciudad.-

17. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, mociona el envío de una nota en carácter particular, al DEM solicitando que el Sistema de Recolección de Residuos Voluminosos, se dé de baja.-

En otro orden de cosas, propone que a partir del día lunes 13 de Marzo, se coordinen los medios necesarios a los fines de convocar al Intendente Municipal y a los Municipios y Comunas del corredor vial de Ruta Nacional N° 33, para trabajar activamente en la

articulación de una mejor forma de procedimiento en la selección de la nueva empresa que realizará el recorrido, que habitualmente efectuaba Monticas.

Siguiendo en uso de la palabra, el Concejel mociona el envío de una Nota al DEM, a los efectos de solicitar se arbitren los medios necesarios en cuanto a la toma de medidas y/o acciones concretas, respecto de la salida de jóvenes del Boliche Nox, dado que hasta alcanzar los vehículos del servicio de Radio Llamada, ubicados antes de pasar el Peaje, corren serios riesgos circulando por la ruta.-

Por último, Golosetti, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando se tomen medidas concretas respecto al Bulevar 25 de Mayo al 2900, donde se ubica el denominado “Camino de los Silos”, dado las innumerables molestias que sufren los vecinos con el accionar de la empresa que se encuentran en el sector, que van desde polvillo, mal olor a proliferación de alimañas. **Aprobada por unanimidad.-**

18. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Mauricio Planchich mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se intensifiquen controles en cuanto al uso del agroquímico 2.4.D, en zonas de siembra del Distrito.

Asimismo, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a la Empresa Ranqueles, solicitando se estudie la posibilidad, de que esta firma tome el horario de salida del servicio de las 5:15 hs, desde la Terminal de Rosario, con destino a Arteaga, por Ruta Provincial N° 92, ya que muchos vecinos de Casilda utilizan esta vía para trasladarse a trabajar. **Aprobado por unanimidad.-**

Por otro lado, mociona la sanción “in voce” de una Declaración a la Secretaria de Transporte de la Provincia, solicitando se reduzcan los plazos obligatorios para que se realicen las inspecciones vehiculares a colectivos. **Aprobado por unanimidad.-**